

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44882 VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz.

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 428/2013 referente al concursado "Aserradero Murga S.L", con CIF número B-01258698, por auto de fecha 8 de noviembre de 2013, se ha acordado lo siguiente:

- 1.º Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.º Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Vitoria-Gasteiz, 8 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130064113-1